

### III

#### Fragmento de un artículo del Dr. Aragón.

El Dr. Agustín Aragón es director de una de las revistas científicas mejicanas, *Revista Positiva*, órgano del positivismo comtista en aquel país. Sus manifestaciones, con motivo del viaje y de las conferencias del delegado de la Universidad de Oviedo, tienen importancia y encierran noticias interesantes sobre las relaciones hispano-americanas. A continuación reproducimos los párrafos de carácter más objetivo y general (1).

Nosotros, los sucesores de los insurgentes, vemos ahora á España como la sede de la gran familia hispano-americana, que debe visitarse, si es posible, una vez siquiera en la vida, y cuya historia ha de conocerse; pero América es para nosotros *corazón y hogar*. Por supuesto, que no hay oposición entre amar á México ó á la Argen-

(1) El artículo íntegro se publicó en el núm. 117 de la *Revista Positiva* (29 Enero 1910).

tina, por ejemplo, y querer á España; como no la hay entre amar á los Estados de Morelos y Guerrero, y querer á la patria mexicana. Nos alejamos de España en un tiempo, por la vieja historia de que las virtudes exageradas engendran correspondientes defectos. Quisimos ser tan independientes que creímos deber romper con lo pasado. No. Fué ofuscación momentánea. El orgullo de nuestra hazaña nos llevó á olvidar la patria vieja que para los conquistadores era el centro de toda sabiduría verdadera y el origen de todas las cosas buenas. Sucede ya á Inglaterra con el Canadá, Australia y Nueva Zelandia, lo que aconteció á España con sus hijas. Por de contado que nos pagaron con creces los españoles: *criticándonos todo y aun viéndonos con cierto menosprecio*. Mas surgieron las nuevas generaciones, y han dado pruebas en España y en América de su independencia de criterio y de su propio respeto: y la reacción sobreviene. Ahora no pensamos ya los hispano-americanos que la unión con España signifique ni sumisión ni amparo.

Ese alejamiento de España, aunque fundado en parte, no fué completo en todas las Repúblicas. Voy á demostrarlo. D. José Catalá, español, fundó una escuela de niñas, sistema Lancaster, en Buenos Aires, por el año de 1827, y organizó la de niños dirigida por Mr. Hine, en la que un día se enseñaba en inglés y otro en castellano. Trasládose á Montevideo á crear otra escuela lancasteriana, por recomendación que de él hizo

Mr. James Thompson, comisario de la Escuela Central de Londres. (Véase *El Repertorio Americano*, tomo II, Londres, 1827, págs. 63-64.)

Durante su emigración en Chile, mandó reimprimir Sarmiento, para su clase de lectura, el *Método de lectura en quince cuadros*, publicado en Montevideo algunos años antes por D. Juan Manuel Bonifaz, pedagogo español de ideas adelantadas. (Guerra: *Sarmiento: Su vida y sus obras*, Santiago de Chile, 1901, pág. 94.) El *Método de lectura gradual* de Sarmiento está fundado en las ideas del susodicho Bonifaz y en las del español D. Mariano Vallejo.

En Guatemala contribuyó á reformar la enseñanza de la Historia D. Valero Pujol, peninsular, autor de obras recomendables.

Aquí, en México, entre tantas influencias hispanas, recuerdo la del educador vascoence don José Saturnino Yarza y la de mi venerando director D. José Ortiz Monasterio, mexicano de nacimiento y de nacionalidad éste, y español por su educación y gran carácter.

Los hermanos Cuervos, en la obra rica por todos conceptos que consagraron á su padre, pintan así el anti-españolismo de Colombia por los años 1825 y 1826: «La Gran Bretaña se llevaba los ojos y los corazones de todos; y no les faltaba razón. Al revés de Francia, que haciendo causa común con España, se mostró por largo tiempo desdeñosa para con las nuevas naciones de América, aquélla reconoció, la primera entre las po-

tencias europeas, la independencia de Colombia, después de haber enviado sus hijos para que su sangre corriera en los campos de batalla confundida con la de los americanos. *El Constitucional*, de Bogotá, se publicó por bastante tiempo en inglés y castellano, como para dar á entender que tampoco era obstáculo la divergencia de lengua. Lo inglés privaba en todo: hasta se establecieron carreras de caballos conforme en un todo á la usanza de Inglaterra, contándose la distancia por millas y apostándose sumas de consideración; para fomentarlas se fundó un club, de que fué patrono el Vicepresidente. Introdújose en las escuelas primarias y en las oficinas de la República «el abuso de sustituir á los caracteres de la hermosa letra española, unos que se dicen ingleses»; práctica que se arraigó definitivamente, á despecho de los laudables esfuerzos que en 1831 hizo la Dirección general de estudios para desterrarla, ordenando se enseñase precisamente á escribir á los niños por las muestras españolas de Morante, Palomares, Torío de la Riba ú otras de esa clase. Llegó á tanto la anglomanía, que aun la autoridad eclesiástica apoyó candorosamente por un momento la fundación de la Sociedad Bíblica, y en el Colegio de San Bartolomé se defendió en públicas conclusiones de Sagrada Escritura, bajo la dirección del catedrático (que era el Rector mismo y Canónigo de la Catedral), junto con la utilidad de la lección de la Biblia en lenguas vulgares, lo benéfico de aquel Instituto,

en nada opuesto, decían, á los derechos de la Iglesia católica.»

La opinión pública en Chile con relación á España, en los primeros años de la cuarta década del siglo último, la resume D. Miguel Luis Amunátegui Reyes en su tomo *Nuevos estudios sobre D. Andrés Bello*, en los términos siguientes: «En 1833, la independencia de Chile era un hecho consumado. No había peligro, siquiera remoto, de que España pudiera sojuzgarlo. En esta situación, el Gobierno chileno consideró que convenía hacer cesar la incomunicación existente entre la madre despótica y la hija emancipada. No iban á anudarse por eso las cadenas que la guerra había roto, sino los vínculos que el origen y el idioma mantenían. Al efecto, el 26 de Junio, el Presidente de la República, D. Joaquín Prieto, y el Ministro de Hacienda, D. Manuel Renjifo, presentaron al Congreso un proyecto de ley para que los buques españoles fuesen respetados como los neutrales, para que las mercaderías que trajesen quedaran sujetas á las mismas reglas que las de los demás países, y para que los señores de antaño y los enemigos de hogaño pudiesen desembarcar en nuestros puertos y establecerse en nuestro territorio. Este proyecto no fué bien acogido por todos los ciudadanos. Muchos evocaban las vejaciones del sistema colonial y recordaban las batallas de la reciente lucha. D. Andrés Bello patrocinó aquel pensamiento de olvido y concordia.»

\*  
\* \*

Los que censuraron en España la actitud de América y aquellos que aquí pusieron de manifiesto su encono á la nación conquistadora, más fué lo que abusaron del lenguaje que las muestras que dieron de poseedores de discurso.

EJEMPLOS DE MÉXICO:

Hablando de Cortes, decía D. Ignacio M. Altamirano: «... gran foragido á quien sólo su fortuna y el interés de España han podido colocar en el rango de los héroes, no habiendo sido su vida más que un tejido de bajezas y traiciones en Cuba, de perfidias, asesinatos y crueldades en México, en donde cometió todos los crímenes posibles... Los españoles responden á todo eso con la grotesca excusa que no por haber salido de los labios de Quintana deja de ser una solemne paradoja: ¡Crímen fué de su tiempo y no de España! Con esa razón no hay crímenes ni criminales en la Historia y desaparece del criterio toda ley moral. Cortés, para mí, como para todo hombre sereno, no es un hombre grande y digno de alabanza.»

Nuestro gran reformador y altísimo patriota, D. Ignacio Ramírez, en su conocida poesía del año de 1850, llamada *Contra los españoles que redactan «El Huracán»*, dice:

«¿Cuándo habrá otra expulsión que nos liberte  
De tanto Cachupín politicastro  
Que en llenarnos de injurias se divierte,  
Y no pudiendo ser, desde que el astro

De Dolores alumbra, nuestro padre,  
Se conforma con ser nuestro padrastro?

Expulsión, anatema al que nos ladre,  
Porque la ausencia en el palacio note  
De sus virreyes, y esto no le cuadre.

Sólo quede el que se haga *sansculote*;  
Que destroce el rebaño de Loyola  
Y escriba que Don Carlos es un zote.

Odio á esas gentes cuya ciencia sola  
Consiste en cierto acento estrafalario,  
Y en decir *ll* y *z* á la española.

Sé lo bastante de su abecedario  
Para arrojarles en su faz inmunda  
Cuanta injuria me dé su diccionario.»

EJEMPLOS DE ESPAÑA:

«Nación infame y vil, nación atea,  
Ojalá seas yanqui y yo te vea.»

(D. José Zorrilla, refiriéndose á México.)

«El carácter en general de toda la América es ingrato. Las deferencias más constantes, los favores más grandes y hasta los sacrificios, dejan poca huella en el que los recibe. La sinceridad en el trato es puro contrabando, y los caracteres levantados, escasos. No por esto puede negarse, sin embargo, que existen.» (D. Manuel Llorente Vázquez, Ministro que ha sido de España en América, en *Cuadros Americanos*: Venezuela,

Brasil, California, Guatemala, Montevideo y Ecuador.)

«Cerca de medio siglo hace que se proclamó la independencia de México, y que allí domina con los fugaces imperios de Iturbide y Maximiliano, la República, ora federal, ora unitaria. ¿Qué cultura social alcanza aquel país? El mundo sabe que existe México, como sabe que existen esas turbas de caníbales en África, por las frecuentes hecatombes humanas que entre ellos celebran. ¿Qué mayor riqueza alcanza? Arruinada está su agricultura, perdido su comercio, sus ricas minas se encuentran abandonadas, como Tejas y California, en poder de los Estados Unidos. ¿Qué es de aquellas universidades, qué de aquellos suntuosos conventos, qué de aquellos soberbios edificios, qué de los innumerables colegios que España edificó en prueba de su barbarie? Ruinas y escombros todo, cuarteles y casas de prostitución; y allí donde resonaba la voz serena y augusta de la ciencia, las aves nocturnas dejan oír su lúgubre graznido, ó el vicio y el crimen celebran sus báquicas orgías. ¿En dónde, en dónde están los mexicanos contemporáneos ilustres? ¿Qué muestras ha dado de sí esa nueva generación amamantada á los robustos pechos de la República? Que se nos cite una nueva ilustración... México agoniza como nación y la raza española es absorbida por los yanquis como los ríos en el grande Océano... No cabe, pues, situación más desesperada que la de México. Ingleses y alema-

nes ejercen la alta banca; franceses y españoles el comercio al por menor; y todos ellos son aves de paso que abandonan el país cuando se enriquecen. Fértil el territorio, la Naturaleza lo hizo fecundo, pero la mano del hombre lo hace estéril; allí la eterna guerra civil en que se vive hace el oficio del caballo de Atila. No hay ya espíritu público, se evaporó el patriotismo; es un pueblo pasado repentinamente de la infancia á la decrepitud, que tiene los vicios de las naciones civilizadas y carece de las virtudes de las razas primitivas.» (Navarro Rodrigo, *Iturbide*.)

\*  
\* \*

El movimiento antihispano en América y el antiamericano en España, no fueron notables ni por la amplitud de juicio ni por su sana opinión, y si han de llamarse rectos y honrados, deberáse quizá á haber sido frutos de la explosión de sinceros sentimientos, hijos de heroicos corazones. No he de negar que provocólos en parté la recíproca estrechez de miras tras la emancipación de las hijas, y me inclino á creer más culpable á España, por más vieja. Las relaciones de ésta con la América continental y la insular, con posterioridad á 1821, no fueron las de una madre entrada en años y de mucha experiencia. La propaganda antiespañola cesó ya en América y crecióse el empeño por afirmar la vida autónoma. La hostilidad á las nuevas Repúblicas es pretérita en España. Apagados los fuegos encendidos

por los hijos, y acaso los nietos, de los que lucharon contra la antigua Metrópoli, las olas actuales han minado el cimiento del prejuicio anti-español. Un cuerpo contrario de opinión ha surgido en España y América, y mutuamente se estiman y aun se quieren ahora las hijas y la venerable madre. Y no es oleaje de entusiasmos subitáneos, ó de aquellos que impulsan pasajeramente el sentimiento nacional, no; son manifestaciones independientes de un *in promptu*, completas, ó prenda de movimientos nacidos del afecto que promueve la acción y del raciocinio que la dirige.

El crecimiento de esa ola de recíproca simpatía se advierte en los escritores, de algunos lustros acá, sobre todo desde la impudencia yanqui de 1898; y aunque algunos escriban en el clímax del entusiasmo, no sobrestiman los factores correspondientes. Una confederación moral de España y Portugal y sus antiguas colonias *valdría mucho*. Espero y deseo sea su preludio la visita del profesor Altamira á este Nuevo Mundo. Algunas confederaciones políticas en la historia han sido precedidas del sentimiento de la unión moral y en gran parte las ha creado, porque de este mismo sentimiento dependen su existencia y su estabilidad. Si la marea poderosa del entusiasmo público ayudase á esa liga con que yo sueño, en mis anhelos de *pro-mexicano* y *pro-ibero*, mejor. El triunfo de una gran idea se asegura paso á paso, á medida que recibe la sanción de la opi-

nión pública. Ninguna nación en el aislamiento puede ahora responder de su porvenir y de proporcionarse en él lo que haya menester para su completa existencia, aunque se baste en punto á defensa actual, en lo que atañe á industrias y agricultura, y aun en lo que se contrae á la ciencia, á las bellas artes y á la filosofía, ó, en una palabra, en cuanto se refiere á todas las amplias esferas de la humana actividad.

*Nuestra propia patria para nosotros mismos*, es grito de pueblos jóvenes, no de naciones de historia. *Nuestra propia patria sin confederaciones*, es grito de ciudadanos imbeciles y arrogantes.

\* \* \*

Entendimiento lo hay en todos los hombres, intelectos vigorosos no escasean, *lo raro* es tropezar con almas de inteligencia modelada conforme á lo que indica el desarrollo de nuestra especie y capaces, por lo mismo, de altas concepciones y con el temple necesario para mantenerse serenas ante la adversidad y no envanecerse en los tiempos prósperos. Cuando en 1898, tras la guerra, y cumplido mi deber de escribir en defensa de la causa española, mi alma maltratada, pero no abatida, buscaba en las cabezas pensadoras de España el faro que trazaría sus nuevos rumbos, al fijar las miradas en el Claustro de la Universidad de Oviedo, confortóse, porque halló allí de aquellas almas y vió en los patriotas cate- dráticos ovetenses los voceros de las modernas

corrientes científico-sociales, á las que uníanse las suyas, ó las brotadas de sus espíritus. Uno de esos maestros que en realidades ha trocado sus ideales, recorre ahora cual misionero de la civilización más avanzada la América hispana y da pruebas elocuentes de las siete virtudes del mentor de veras: saber, discreción, prudencia, circunspección, modestia, abnegación, sinceridad. ¡Que sus ricas simientes caigan en surco fecundo! ¡Que estas Repúblicas acudan al llamamiento! ¡Que el intercambio de profesores entre ellas y el heroico y gran pueblo que nos dió su civilización, sea un hecho en breve!

Si las invencibles fatalidades son óbice á la realización de empeños tan generosos como los que animan á D. Rafael Altamira y á sus colegas, *no desesperemos*. Hoy quitando un estorbo y mañana otro, se llega á abrir cualquier camino. Si no me toca en suerte vivir en la era de la confederación de España y sus antiguas hijas, me consolaré en los días que sobreviva, repitiendo en la soledad de mis montañas la sentencia profunda de Gannet: «*Nuestra fuerza está en nuestro ideal con nuestra pobreza, no en la riqueza sin ideales.*»

#### IV

### Comunicación de la Secretaría (Ministerio) de Instrucción pública y Bellas Artes.

Secretaría de Estado y del Despacho de Instrucción pública y Bellas Artes.

México.

Tengo la honra de dirigir á usted la presente nota para hacer constar la satisfacción con que ha visto esta Secretaría que llevó usted á cabo brillantemente la labor que se impuso de dar en esta capital una serie de conferencias, entre las cuales, y aparte de las que dió en el Casino Español para caracterizar la misión que trajo de la Universidad de Oviedo y para explicar el *Peer Gynt* de Ibsen y la respectiva música de Grieg, así como también fuera de las tres que sobre asuntos de Derecho dió por iniciativa del I. y N. Colegio de Abogados y de otras varias en otros Centros, correspondieron á los que dependen de esta misma Secretaría, las siguientes: En la Es-

cuela Nacional de Jurisprudencia: 1. «La Historia del Derecho». 2. «Organización de los estudios jurídicos». 3. «Educación profesional y educación científica». 4. «El ideal de justicia en la Historia». —En la Escuela Normal primaria para Maestros: 5. «El sentido estético en la educación». —En la Escuela Nacional de Artes y Oficios para hombres: 6. «La Extensión universitaria». —En la Escuela Nacional preparatoria: 7. «El ideal de la Universidad»; y en el Museo Nacional de Arqueología: 8. «Principios de la ciencia histórica».

Me honro en manifestar á usted que esta propia Secretaría ha quedado especialmente complacida por el éxito de las conferencias referidas, del que han dado muestra suficiente las publicaciones de la prensa, y no dudo de que el propósito que en común tienen la Secretaría de Instrucción pública de México y la Universidad de Oviedo de llegar á establecer un intercambio intelectual cada vez más importante entre los Centros universitarios españoles y los mexicanos, se realice contando con la cooperación de profesores tan distinguidos como usted.

Reitero á usted las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. México, 2 de Febrero de 1910.—*J. Sierra.*